

ACTA 06 DE 2009

DIA: 19 DE FEBRERO DE 2009
HORA: 9:00 A.M. A 11:00 A.M
LUGAR: SALA CONSEJO DE FACULTAD

CONVOCADOS

- Fabiola Restrepo Sánchez, Decana
- Carlos Iván Correa Valencia, Representante Directores de Programa modalidad presencial
- Martha Cecilia Gañan Ospina, Representante Directores de Programa modalidad a distancia
- Reynaldo Sierra Prieto, Representante Comité de Investigaciones
- Franklin Cataño Castro, Representante de los Profesores
- Hernán Celis, Representante de los Estudiantes

INVITADA:

Luz Stella López Marín, Directora Programa Administración Financiera

ORDEN DEL DIA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Hay quórum para deliberar y tomar decisiones.

2. APROBACIÓN DE LAS ACTAS NO. 2, NO. 3 Y NO. 4 DE 2009

Los miembros del Consejo de Facultad aprueban las actas No. 2, 3 y 4 de 2009.

3. INFORME DE LA DECANA

- M.G Asesor Jurídico de la Universidad sobre OPS

Se hizo una solicitud a la oficina jurídica (se anexa documento) con respecto a la viabilidad de las órdenes de prestación de servicios pero este concepto es muy complejo, por lo que le solicitó concepto a los docentes abogados de la facultad

El abogado hizo unas anotaciones que ella llevó al Señor Rector para que él revisara.

Reynaldo, dice que en el Programa de Administración Financiera suprimieron los docentes ocasionales porque ya no se necesitaban, pero si van a contratar a personas a laborar por OPS haciendo las actividades que hacían estos docentes.

Carlos Iván que se haga una propuesta al Consejo Académico revise lo correspondiente a los consejos curriculares para que se abran elecciones, esto implicaría que se tendrían que volver a contratar docentes por esta modalidad

Se solicita consultar al Consejo Académico el marco legal de los consejos curriculares para los programas de distancia

- **Oficio María Fernanda Giraldo Maya – Rectora FCECEP.** Da lectura al Oficio en mención.
Ellos están invitando para que la Universidad haga un convenio parecido como el que existe con Intenalco y la institución FCECEP tiene todas las condiciones físicas para que se lleven los programas de la Universidad del Quindío para allá, igualmente que se profesionalicen a los que allá terminan. Solicitan hacer una reunión con decanos y directores.
El Consejo de Facultad se da por enterado y que se continúen los trámites.
Además la autorizan para que revise el convenio con los municipios de la Unión y de Roldanillo (Valle)

4. SOLICITUD E INFORME DEL ASESOR DE INVESTIGACIONES DE LA FACULTAD

El Asesor de Investigaciones de la Facultad, el Ingeniero Reynaldo Sierra, informa sobre la convocatoria que se abrió para inscribir a los estudiantes que quieran pertenecer al proceso de formación en los Semilleros de Investigación de la Facultad. Esta se realizó de acuerdo a los parámetros dados por la Vicerrectoría de Investigaciones. Se inscribieron 166 estudiantes en su mayoría del Programa de Contaduría. El tutor de este semillero debe ser un docente investigador y el Consejo de Facultad determinará las horas asignadas para que sean dedicadas a esta labor

De otra parte solicita se le autorice sacar la siguiente convocatoria:

- 4 Auxiliares de investigación para el proyecto No. 445 Evaluación expost y de impacto del Programa de Contaduría de la Universidad del Quindío año 2006-2007, de la Profesora Luz Mery Sánchez Sánchez.
- 1 Auxiliar de investigación para laborar en la Vicerrectoría de Investigaciones
- Estudiantes investigadores en la línea de investigación “la función financiera en las Organizaciones del Departamento del Quindío” de la Profesora María Constanza Díaz
- 1 Docente Catedrático, para orientar el Semillero de Investigación en Formación de los Programas Presenciales de la Facultad.

Se Adjunta al acta los requisitos que se requieren en cada uno de los puntos relacionados anteriormente. SE APRUEBA

Aclara que el pago del docente catedrático para los programas de distancia, que será pagado por la Vicerrectoría de Investigaciones.

5. AGENDAS ACADÉMICAS DE LOS PROGRAMAS DE CONTADURÍA PÚBLICA, ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS

La Decana informa que lo que pretende es que en esta Acta queden las agendas con todos los cambios definitivos

Las Directoras de los Programas de Administración de Negocios y Administración Financiera, hacen la lectura y presentación de las agendas definitivas. Esta ya fue revisada con anterioridad por la Decana.

Se anexan a esta Acta los documentos soportes: agendas académicas de los Programas de Contaduría Pública, Administración Financiera y Administración de Negocios.

La Decana solicita a las directoras informar al Consejo de Facultad la relación de los docentes que continuaron y porqué y qué plazas se sacaron a convocatoria y el por qué, esto es porque el Consejo de Facultad debe tener muy claro los planteamientos de estos ajustes a la designación de docentes.

Reynaldo solicita a la Directora de Negocios que informe a la Vicerrectoría Académica todas las anomalías que ha encontrado en el Programa que dirige y que ellos allí se encarguen de enviar esto a la oficina correspondiente de la Universidad.

Siguientemente se da lectura a la Renuncia de los siguientes profesionales que concursaron y ganaron en la convocatoria:

JAIRO ANDRES ARIAS
IVONNE CAICEDO GONZALEZ
MARIA MARLENY GUAPACHA
CATALINA OVIEDO AMEZQUITA
BALTAZAR GUTIERREZ

Novedades de Docentes:

LUIS EDUARDO GALVIS presenta carta de renuncia porque se encuentra adelantando estudios de maestría, pero como en Dosquebradas se contemplaba un grupo y surgieron dos grupos, entonces se le propuso darle el grupo de Dosquebradas y en Villamaría queda Teresita López.

6. ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS ENVIADOS POR LA DEPENDENCIA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LOS SIGUIENTES ESTUDIANTES:

Diana Carolina Londoño Devia - Programa de Contaduría
Juan Sebastián Tabares Giraldo – Programa de Negocios
Christian Mosquera Rincón – Programa de Contaduría
Héctor Horacio Barbosa Vargas – Programa de Contaduría
Olga Lucía Rodríguez – Programa de Contaduría
Leonardo Garrido Cárdenas – Programa de Contaduría
Paola Andrea Díez Holguín – Programa de Contaduría

Yenni Alexandra Rojas Betancur – Programa Administración de Negocios
Ingrid Yulieth López Franco – Programa de Contaduría
Leonardo Rodríguez Ballesteros – Programa de Contaduría
Catalina Ospina López - Programa de Contaduría
Leidy Johana Ramírez Gutiérrez - Programa de Contaduría
Maricela Aguirre Cardona - Programa de Contaduría
Jhonny Alexander Vargas Franco - Programa de Contaduría
Martha Isabel Henao Cuartas - Programa de Contaduría
Angela Julieth López Hernández - Programa de Contaduría
Alba Rocío Mora Manchego - Programa de Contaduría
Jhon Fredy Carmona Marín - Programa de Contaduría
Fabián Andrés Buitrago Gómez – Programa Administración de Negocios
María Eugenia Mejía Franco – Programa de Contaduría

Se hace claridad en que los estudiantes que solicitaron este estudio hasta el día 23 de enero y aprobados en el Acta 001 de 2009, se APRUEBAN y los estudiantes pueden continuar sus estudios en el I periodo de 2009. Las solicitudes posteriores a esa fecha se aprueban para el II periodo de 2009.

Se solicita enviar a la Oficina de Admisiones y Registros, estos estudios sociales para que allí realicen el proceso correspondiente.

7. CORRESPONDENCIA DE ESTUDIANTES

La Decana hace lectura a cada una de las solicitudes de los alumnos:

- **Oficio con fecha del 6 de febrero de 2009, de la alumna Luisa Fernanda Henao Duque, solicita autorización registrar Ética.**

El Consejo de Facultad le autoriza registrar la materia, previo acuerdo con la Directora del Programa

- **Oficio fechado el 4 de febrero de 2009, remitido por las estudiantes Diana Carolina Silva y Ana María Correa, piden autorización para registrar Proficiencia en Idioma Extranjero en el Programa de Ingeniería Electrónica y Ética.**

El Consejo de Facultad les autoriza registrar previo acuerdo con la Directora del Programa

- **Diana Cristina Ocampo López – inconveniente notal final en la materia proyecto de investigación.**

El Consejo de Facultad recomienda que es pertinente reunir a los estudiantes y a dos representantes del consejo de facultad, para hablar de este caso.

- **Juliet Catalina Valencia Guerrero envía copia de un Derecho de petición que dirigió a la Directora de Administración Financiera.**

El Consejo sugiere que la Directora del Programa emita la respuesta correspondiente a la alumna y envíe copia de esta al Consejo de Facultad

- **M.G 001335 del 10 de febrero de 2009, enviado por la Jefe de Admisiones y Registros, informan la situación de la estudiante Margarita María Arias**

La estudiante no podía estar registrada en continuidad, porque debía dos materias. La alumna canceló la matrícula de continuidad y registro una materia que fue constitución política.

El Consejo de Facultad, aprueba autorizarle la reliquidación del II semestre de 2008 para que cancele el valor adicional y que se le genere la matrícula de continuidad para este semestre. Igualmente aprobarle grabar la nota que registró en el 2008-2. Se solicita verificar si realmente la alumna Arias se debe matricular en continuidad para el 20091

La Decana solicita escribirles a los cuatro Directores de los programas de la Facultad, para que tengan mucho cuidado en relacionar en continuidad a estudiantes que no lo son, porque los únicos que determinan la continuidad de un estudiante son los Directores y no la docente que maneja proyectos de grado. Lo que reporta la docente de proyectos es quienes no presentaron o están aplazados en su trabajo de grado más no en continuidad. Con copia a la Profesora Lucero Serrato. SE APRUEBA

- **Oficio firmado por estudiantes del Cread de Pereira con fecha del 11 de febrero de 2009, del Programa de Administración de Negocios, manifiestan inconformidad**

Ellos manifiestan que la comunicación es imposible, no cuentan con apoyo en la información de matrículas

Firman la comunicación 9 personas

Martha Cecilia dice que no se ha enviado la comunicación a los Creads por la convocatoria porque no había quedado en firme en el Consejo de Facultad, pero que ya les contestó a los estudiantes.

Franklin, dice que ha escuchado mucho en el Consejo sobre las quejas sobre la ineficiencia de los Creads, hay muy mala coordinación entre la Universidad del Quindío y los Creads, si las personas que están en estos centros de extensión no están funcionando hay que cambiarlos. Se debe mirar lo que no se ha resuelto y organizarlo. Solicita a la Decana verificar que pasa en los Creads.

Reynaldo, contestar a los estudiantes, de acuerdo a lo que contestó la Directora de Negocios.

- **M.G 001654 del 13/02/09 del Presidente del Consejo Curricular del Programa de Contaduría, solicita el registro extemporáneo de asignatura Constitución Política a la estudiante Lina María Salazar Jaramillo.**

El Consejo de Facultad APRUEBA este registro extemporáneo.

- **M.G 0001853 de la Directora del Programa de Negocios, informe relacionado con el estudiante Nelson Torres**

Posterior a la lectura de este oficio, el Consejo acuerda enviar al estudiante Nelson Torres, copia de la carta de la Directora. No se le puede realizar la cancelación de las materias por el informe del Docente además informarle que debe materias que se mencionan en este oficio.

- **Copia del oficio del 17/02/09, firmado por el estudiante Luis Gustavo Marín Valencia, solicitud de homologación por transferencia interna**

Analizado el escrito, el Consejo de Facultad recomienda enviar esta solicitud a la Directora del Programa de Administración de Negocios, para que ella haga el estudio correspondiente y autorice las homologaciones que sean necesarias.

- **M.G 0001914 del 18/02/09 enviado por la Secretaria General, a través del cual da información sobre la solicitud que se le pidió de dar autorización para programar el espacio académico Tributaria III a 3 estudiantes del Programa de Contaduría Pública.**

SE APRUEBA la solicitud de las estudiantes de programarles la materia de Tributaria III. Enviar a la Dirección de Programa para los trámites pertinentes.

Franklin, que a futuro ya hay una referencia, para que se puedan hacer otras aprobaciones sin tener que pasar por otras instancias

- **M.G 0001913 del 18/02/09 de la Secretaria General, emite respuesta a solicitud del estudiante Jairo Alberto Quintero, alumno del Programa de Contaduría Pública.**

El Consejo de Facultad, solicita enviarle copia de este oficio al alumno Quintero, para que se entere de la decisión tomada a su petición por parte del Consejo Académico.

Se presenta el caso con la asignatura Matemáticas Financieras II del cuarto semestre. Esta es una electiva profesionalizante, o sea no se debe obligar al estudiante registrarla como se viene haciendo. Igualmente se presenta inconveniente con Contabilidad Pública, la cual inicialmente fue aprobada con 3 créditos y ahora aparece con 2 créditos, si fue aprobada con 3 créditos.

- **Copia M.G 01218 del 11/02/09 de la Jefe de Admisiones y Registros, enviado a la Directora del Programa de Administración Financiera, con respecto al caso del estudiante Juan Miguel Correa**

El Consejo autoriza a la Directora del Programa para que realice el trámite para que le borren los ceros, esta debe hacer la solicitud a la Vicerrectoría Académica

- **Copia del M.G 0002008 del 19/02/09 remitido por la Jefe de la Oficina de Admisiones y Registros a la Directora del Programa de Administración de Negocios, sobre la dificultad en el reingreso de la estudiante Johana Marcela Villanueva Vargas.**

Se APRUEBA la petición de la alumna Villanueva, además el reingreso debe ser ordinario

- **Copia del M.G 01253 del 12/02/09 de la Jefe de Admisiones y Registros para la Directora del Programa de Administración de Negocios, informa sobre unos reingresos que aún no se han devuelto por esa oficina.**

Se acuerda solicitar a la Directora del Programa de Negocios, se encargue de este asunto.

- **Solicitud de estudiante Carolina Poveda Marín, para que se le autorice la devolución monetaria del costo del material pedagógico.**

El Consejo avala, enviar este oficio a la Directora del Programa para que realice el trámite correspondiente y/o solicite a la Vicerrectoría Administrativa la devolución solicitada.

8. APROBACIÓN DE CONVOCATORIA PARA AUXILIARES DOCENCIA Y ADMINISTRATIVOS.

8.1 El Presidente del Consejo Curricular del Programa de Contaduría solicita se apruebe abrir convocatoria para auxiliares de docencia y administrativos, de acuerdo a la relación suministrada en el memorando. SE APRUEBA, informar al Presidente en mención para que realice dicha convocatoria.

8.2 Solicitudes del Director del Centro de Sistemas y Nuevas Tecnologías de acuerdo a los memorandos Nos. 01146, 01152 y 01160 enviado a los Directores de los Programas de Administración Financiera, Administración de Negocios y Contaduría, con el fin de que se autorice la elaboración de la resolución de auxiliares de sistemas para las salas multipropósitos, de acuerdo a la resolución de Rectoría No. 0632 de agosto 2 de 2007.

SE APRUEBA. Realizar la resolución correspondiente.

9. CORRESPONDENCIA UNIVERSIDAD

- **M.G 01408, del Decano de la Facultad de Ciencias Humanas**

Solicita hacer llegar las observaciones de los espacios que ellos sirven a los demás programas

El Consejo recomienda, enviar copia a los Directores para que emitan la respuesta al Decano de esta facultad.

- **Oficio 000528 12/02/09 del Rector, informa sobre la primera jornada técnico-científica**

Se dan por enterados

- **M.G. 01452 16/02/09, de la Jefe de la Oficina de Relaciones Internacionales**

Solicita enviar relación de los docentes que tengan suficiencia en el idioma francés.

Enviarlo copia de este oficio a los Directores de los Programas, para que lo envíen a los correos electrónicos de los Docentes.

- **M.G 14676, Secretaria General, directriz del Consejo Académico**

Enviar copia a los Directores

- **Oficio 00494 11/02/09, de Humberto Colorado Torres, Asesor de la Oficina de Asuntos docentes, solicita asignar un espacio en la próxima sesión del Consejo de Facultad.**

Se aprueba, invitarlo para el próximo Consejo de Facultad, jueves de la semana entrante

- **M.G 0001443 de la Secretaría General, sobre convocatorias de Comisiones de Estudio. Anexa concepto jurídico**

-

El Consejo se da por enterado

10. JUAN DIEGO CARDOZO GARCÉS, SOLICITA ASCENSO EN EL ESCALAFÓN DOCENTE, PARA PASAR DE AUXILIAR A ASISTENTE.

Consultar al Profesor Colorado para saber si hay que evaluarlo nuevamente

Cumple con los requisitos. Hacer la consulta y posteriormente hacer los trámites ante la instancia pertinente para que se le cambie de categoría.

11.SOLICITUDES ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA.

A continuación la Directora del Programa de Administración Financiera, da lectura a cada una de las solicitudes de los estudiantes y posteriormente los Miembros del Consejo de Facultad analizan cada caso y dan una respuesta:

ERIKA VILLA AMADOR, CC 66804070

SE APRUEBA la homologación de la asignatura Espíritu Empresarial. De otra parte se aprueba el registro de la nota de 3.9 de la asignatura Habilidades Comunicativas correspondiente al 20071.

HAROLD ALFREDO CRUZ SERNA, CC94477530

Le aparece el seminario de constitución política con nota 00 en dos periodos consecutivos, por lo tanto no se encuentra a paz y salvo. Se solicita que se lleve el caso al consejo académico con copia a disciplinarios

JUAN MIGUEL CORREA, CC 4.517.111

SE AUTORIZA la cancelación de la asignatura Estadística Aplicada a la Investigación, igualmente se aprueba el reingreso.

BIANEY SILENY REALPE LOAIZA CC 38878615

NO SE APRUEBA la petición de la alumna, debe volver a cursar las materias que tiene perdidas.

MARISABEL LOPEZ C.C 1114338413.

SE APRUEBA homologar Espíritu Empresarial, pero debe registrar la asignaturas Algebra Lineal, Sistema Financiero y Gestión de Proyectos.

LUZ STELLA VINASCO CODIGO 142519

El Consejo decide: enviar la solicitud de la alumna al Consejo Académico con copia a Asuntos disciplinarios

JULIETH CATALINA VALENCIA GUERRERO

SE APRUEBA por parte del Consejo de Facultad la petición de la alumna.

MARCELA DEL PILAR DIAZ MEDINA CC 25249259

El Consejo decide NO APROBAR esta solicitud, porque no se pueden validar materias perdidas.

SANDRA MARIN LOPEZ CC 25180106

El Consejo considera pertinente que la estudiante registre las dos asignaturas en el II periodo de 2009.

CLAUDIA MILENA GALLEGO CC 31710895

SE APRUEBA homologar las siguientes asignaturas: Contabilidad I, Contabilidad II, Contabilidad II, Legislación Laboral, Iniciativa Empresarial, Matemática Financiera, Análisis Financiero, no se aprueba homologar Ética.

CAROLINA MAYA SUAREZ

SE APRUEBA conseguir un docente para que realice un trabajo específico para solucionarle el caso a la estudiante

EDGAR GIOVANNY HOYOS TORRES CC 9871886

El Consejo decide, como la asignatura Finanzas I ya no se ofrece, SE APRUEBA se le asigne un docente para que le de la correspondiente tutoría.

SANDRA PATRICIA HOLGUIN

NO SE APRUEBA, y debe ponerse a paz y salvo con la asignatura Legislación Comercial.

JESSICA MARCELA GARCIA CC 1116242105

SE APRUEBA que registre o valide el Seminario de Constitución.

EDITH YANETH GUZMAN DIAZ CC 42 126836

SE APRUEBA homologar: Ética Profesional, Contabilidad General, Estadística y Matemática Financiera, no se aprueba Constitución Política y Civismo.

WILBER REYNALDO GUTIERREZ 18371383

SE APRUEBA la solicitud de validación de la asignatura estadística

HUMBERTO ARCILA MESA CC 9873064

SE APRUEBA la solicitud de homologación de la asignatura Finanzas I por Análisis y Planeación Financiera.

ALBERTO HUGO GARCIA LONDOÑO C.C 9489491

Se decidió aprobar la validación de Costos y Diagnóstico Empresarial o registrar y cursar las asignaturas equivalentes ya que la Tecnología en Gestión Bancaria y Financiera ya no se ofrece.

12.CORRESPONDENCIA ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE NEGOCIOS:

A continuación la Directora del Programa de Administración de Negocios, da lectura a las solicitudes de unos alumnos. Los miembros del Consejo de Facultad analizan cada caso y emiten una respuesta, así:

Jhon Jairo García Castro

NO SE APRUEBA que sustente el proyecto de grado sin haber cursado y aprobado la asignatura proyectos II.

Lilia de Carmen Álvarez Cerón

NO SE APRUEBA que sustente el proyecto de grado sin haber cursado y aprobado la asignatura proyectos II.

Esperanza González López

SE APRUEBA que registre la asignatura AEC Salud Ocupacional en el bloque A en el Cread de Villamaría.

Solicitud estudiantes de Buenaventura para presentar examen 100% de la asignatura Dirección y Control al finalizar el bloque A.

No se aprueba

Diana Carolina Silva Loaiza, Ana María Correa Londoño y Luisa Fernanda Henao Duque.

El Consejo de Facultad decide que las estudiantes coordinen con la Directora del Programa la viabilidad o no de esta petición.

13.OFICIO DE LOS ESTUDIANTES DE COESCO. OFICIO FIRMADO POR LA COORDINADORA GENERAL DEL XXI CNECP JESSICA LEANDRA ORREGO, LOS ESTUDIANTES SOLICITAN APOYO ECONÓMICO POR VALOR DE \$3.057.100 PARA REALIZAR LA PRIMERA RUTA PUBLICITARIA PARA EL CONGRESO.

Franklin, solicita a la Decana pedir colaboración a la Rectoría y que la Facultad aporte otra parte.

Decana, la Rectoría ya aportó una parte.

SE APRUEBA.

14.PROPOSICIONES Y VARIOS

- La Decana informa que la estudiante Diana Cristina quería venir al Consejo de Facultad a informarles sobre las dificultades con la nota de Proyectos de Investigación.

El Consejo sugiere que la Decana, el Representante de los Estudiantes, asistan a reunión con los estudiantes. Esta se programa para el próximo lunes.

- Decana sugiere que todos los diplomados y educación formal y continuada se realicen a través de la oficina de posgrados de la facultad, con el apoyo de todos los directores. SE APRUEBA.

Franklin, evitar la creación de nuevos posgrados, es mejor sacar una Maestría. Como Facultad elaborar planes de trabajo para que construyan Maestrías

- Franklin, se ha discutido sobre la contratación de los docentes ocasionales, que va hasta el día 5 de junio y que durante esa misma semana son las habilitaciones, y después de la consulta realizada a la Docente Abogada Beatriz Trejos, los docentes ocasionales después del 5 de junio no tienen ninguna injerencia ni siquiera para entregar notas. Se va a enviar al Consejo Académico solicitud para ampliar el calendario académico o modificar las fechas de contratación de los docentes.

- Franklin, un docente le informó sobre una entrevista que hicieron a una persona en RCN y esta persona habló muy mal de la facultad, esa persona que fue entrevistada dijo que aquí en la Facultad se manejaban nóminas paralelas, muchas dificultades anteriormente. Hay que tener en cuenta porque está quedando mal es la Facultad, si se van a dar quejas a fuera de la Universidad, hay que tener en cuenta en primer lugar a la Facultad para no perjudicarla.

Martha Cecilia, dice que fue a ella a quien entrevistaron en RCN y ella allí mencionó todos los inconvenientes que ha encontrado en el Programa y que se tenga claridad de quienes empezaron con todo este asunto fueron Edgar López, Alfredo Henao, Margarita Londoño y Javier Ríos y patrocinados por Hernán, porque unos docentes le trajeron por escrito lo que el mismo Hernán les propuso.

Hay unos emails muy desobligantes y le están generando una cantidad de problemas en los programas de presencial y en distancia.

Franklin, según la norma una persona está encargada de un puesto por seis meses, entonces pregunta que cuando se van a sacar convocatoria para las direcciones de los programas de distancia?

- Siguientemente la Decana, da lectura a los oficios del Profesor Humberto Durán, a través de los cuales solicita apoyo de docentes en las área de para, apoyo técnico para la realización de un folleto del Centro de Desarrollo Empresarial y para el montaje de la página web del centro.

- M.G 01654 del 18/02/09 de la Jefe de la oficina de Egresados, solicita informe de asociaciones de egresados, para iniciar su fortalecimiento.

- Carlos Iván, solicita dividir el grupo de teoría monetaria una vez abierto el grupo se abre la necesidad de docentes.

- Martha Cecilia, informa que el Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes y Liliana Restrepo, solicitan apoyar la Precooperativa para realizar prácticas allí y ellos no tienen esa figura.

La Decana dice al respecto que esta actividad la pueden realizar los estudiantes que van más adelante en la asignatura creatividad empresarial.

Se da por terminada la sesión y se firma por los que en ella intervinieron:

Original firmado

Fabiola Restrepo Sánchez

Presidenta del Consejo de Facultad

Original firmado

Carlos Iván Correa Valencia

Representante Directores de Programa modalidad presencial

Original firmado

Martha Cecilia Gañan Ospina

Representante Directores de Programa modalidad a distancia

Original firmado

Reynaldo Sierra Prieto

Representante del Comité de Investigaciones

Original firmado

Franklin Cataño Castro

Representante de los Profesores